CONTRATO Nro 05/2019

CONTRATACION POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N° 03/2019 "CONSTRUCCION DE PUENTES EN CARUPERA 1 Y 6 DE ENERO SANTA LUISA YBYPYTA 1 " - ID 369 890.-

Entre Municipalidad de Yby Pyta, domiciliada en Yby Pyta II Centro , República del Paraguay, representada para este acto por **Rubén Darío González**, con Cédula de Identidad N° **3.737.343** denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **TORNERÍA Y METALÚRGICA LOS GEMELOS Y CONSTRUCCIONES**, domiciliada en San Estanislao , República del Paraguay, representada para este acto por **José Concepción López con C.I.Nº 2.580.046**,según Poder Especial otorgado por, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN CARUPERA 1 Y 6 DE ENERO SANTA LUISA YBYPYTA 1**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN CARUPERA 1 Y 6 DE ENERO SANTA LUISA YBYPYTA 1.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso

Tornería-Metalúrgica-Construcciones
Los Gemelos
R.U.C 2.508.046-6
Cel. 0981.302.663

Rubén González
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA

prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N°__369890_____**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LCO N° 03/2019**convocado por _Municipalidad de YBYPYTA, según Resolución N° 926/2019 La adjudicación fue realizada por **Resolución N°090/2019**

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde el **11 de noviembre de 2019** hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72141107-001	CONSTRUCCION DE PUENTE EN 6 DE ENERO DE SANTA LUCIA YBYPYTA 1	Unidad Medida Global	1	128.750.000	128.750.000
1.1		Replanteo y marcacion	Metros cuadrados	25	14.000	350.000
1.2		Carteleria y señalizacion	Unidad Medida Global	1	1.991.000	1.991.000
1.3		Muro de contención de PBC	Metros cuadrados	25,74	600.000	15.444.000
1.4		Viga de apoyo (30x50)de hormigon armado inferior y superior	Metros cúbicos	3,6	2.300.000	8.280.000
1.5		Viga transversal doblemente armada	Metros cúbicos	3	2.300.000	6.900.000

Tornería-Metalúrgica-Construcciones
Los Gemelos
R.U.C 2.508.046-6
Cel. 0981.302.663

Rubén González

1.6		Losa de H.A. de 0,20 m	Metros cúbicos	5	2.500.000	12.500.000
1.7		Relleno y compactacion union entre puente y calle	Metros cúbicos	320	250.000	80.000.000
1.8		Baranda metálica con pintura anti oxida	Metro lineal	15	219.000	3.285.000
2	72141107-001	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN CARUPERA	Unidad Medida Global	1	131.250.000	131.250.000
2.1		Replanteo y marcacion	Metros cuadrados	25	14.000	350.000
2.2		Carteleria y señalizacion	Unidad Medida Global	1	1.991.000	1.991.000
2.3		Muro de contención de PBC	Metros cuadrados	25,74	600.000	15.444.000
2.4		Viga de apoyo (30x50)de hormigon armado inferior y superior	Metros cúbicos	3,6	2.300.000	8.280.000
2.5		Viga transversal doblemente armada	Metros cúbicos	3	2.300.000	6.900.000
2.6		Losa de H.A. de 0,20 m	Metros cúbicos	5	2.500.000	12.500.000
2.7		Relleno y compactacion unión entre puente y calle	Metros cúbicos	330	250.000	82.500.000
2.8		Baranda metalica con pintura antioxida	Metro lineal	15	219.000	3.285.000
					Precio Total	**260.000.000**

Son guaraníes doscientos sesenta millones.----------

La factura deberá ser presentada en: **MUNICIPALIDAD DE YBYPYTA Dpto. de Tesorería, una vez aprobado el certificado de obra por parte del fiscal designado por la convocante...nota médiate acompañado del certificado aprobado y del cumplimiento tributario.**

El plazo para el pago de la factura al contratista será como máximo 15 (quince)

Rubén González

Tornería-Metalurgica-Construcciones
Los Gemelos
R.U.C 2.508.046-6
Cel. 0981.302.663

días calendarios, contados a partir de la recepción de la misma

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El periodo de construcción de la obra será de **40 (cuarenta) días**, contados a partir de la entrega del acta de inicio al contratista por parte de la convocante, a los **5 (cinco)** siguiente del cumplimiento de este plazo, se emitirá la recepción provisoria y a los **5 (cinco)** posteriores de la emisión de la recepción provisoria, se formulará la recepción definitiva de la obra.

El lugar o sitio de los trabajos será en las calles: **CARUPERA 1 Y 6 DE ENRO SANTA LUISA YBYPYTA 1.-**

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Intendencia Municipal.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

La convocante **NO SE OTORGARÁ anticipo**. -

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

El porcentaje de la **Garantía de Cumplimiento de Contrato** será de *el 10% conforme a la Ley 2051/03*

12. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida
1	72141107-001	CONSTRUCCION DE PUENTE EN 6 DE ENERO DE SANTA LUCIA YBYPYTA 1	Unidad Medida Global
1.1		Replanteo y marcacion	Metros cuadrados

Rubén González
INTENDENTE

Torneria-Metalurgica-Construcciones
Los Gemelos
R.U.C 2.508.046-6
Cel. 0981.302.663

1.2		Carteleria y señalizacion	Unidad Medida Global
1.3		Muro de contención de PBC	Metros cuadrados
1.4		Viga de apoyo (30x50)de hormigon armado inferior y superior	Metros cúbicos
1.5		Viga transversal doblemente armada	Metros cúbicos
1.6		Losa de H.A. de 0,20 m	Metros cúbicos
1.7		Relleno y compactacion union entre puente y calle	Metros cúbicos
1.8		Baranda metálica con pintura anti oxida	Metro lineal
2	72141107-001	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN CARUPERA	Unidad Medida Global
2.1		Replanteo y marcacion	Metros cuadrados
2.2		Carteleria y señalizacion	Unidad Medida Global
2.3		Muro de contención de PBC	Metros cuadrados
2.4		Viga de apoyo (30x50)de hormigon armado inferior y superior	Metros cúbicos
2.5		Viga transversal doblemente armada	Metros cúbicos
2.6		Losa de H.A. de 0,20 m	Metros cúbicos
2.7		Relleno y compactacion unión entre puente y calle	Metros cúbicos
2.8		Baranda metalica con pintura antioxida	Metro lineal

Rubén González
INTENDENTE

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA * Intendencia *

Torneria-Metalurgica-Construcciones
Los Gemelos
R.U.C 2.508.046-6
Cel. 0981.302.663

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o

investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de YBYPYTA, República del Paraguay, a los 11 días del mes de NOVIEMBRE de 2019.

Tornería-Metalúrgica-Construcciones
Los Gemelos
R.U.C 2.508.046-6
Cel. 0981.302.663

José Concepción López
CONTRATISTA

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA
Intendencia

Rubén Darío González
INTENDENTE MUNICIPAL